

#### ACTA DE INSPECCIÓN

Instalación	HOSPITAL JUANEDA MIRAMAR					
Titular	AGRUPACION MEDICA BALEAR, SA					
Dirección	PALMA					
Código	RXPM 1472	NIF	A07009574			
Actividad	Intervencionismo	Tipo	1			
Fecha inscripción	10/05/1995	Última anotación	19/03/2015			
Fecha inspección	08/03/2019	Finalidad	Control			

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

**CERTIFICA**: Que se personó el día 8 de marzo de 2019 en el HOSPITAL JUANEDA MIRAMAR, sito

PALMA.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido cuyo código de registro es RXPM-1472, a nombre del AGRUPACION MEDICA BALEAR, SA, inscrita en el Registro el 10 de mayo de 1995 y cuya última notificación de inscripción fue realizada el 19 de marzo de 2015.

La Inspección fue recibida por del Servicio de Radioprotección del hospital quien fue informado de la finalidad de la misma y manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección

radiológica.

El representantes del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.



## CSN-CAIB/AIN/02/RXPM-1472/2019 Hoja 2 de 3

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

#### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

La instalación está ubicada del centro hospitalario.

 El equipo que se relaciona a continuación está presente en la instalación y está inscrito en el Registro de instalaciones de rayos X:

Equipo/sala	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
HEMODINÁMICA					1

 La instalación está correctamente señalizada, existen prendas plomadas y otros sistemas de protección.

#### DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

dirige la instalación y dispone de la correspondiente acreditación.

Opera el equipo el DUE quien disponen de acreditación para operar equipos de rayos X.

Los dos trabajadores citados están clasificados como de categoría A. Se efectúa su vigilancia de la salud estando disponibles sus certificados médicos anuales.

Se efectúa vigilancia dosimétrica de los dos trabajadores citados y de otros 7 trabajadores de categoría B mediante dosimetría personal. Están disponibles sus informes dosimétricos mensuales.

# TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

Está disponible el Programa de Protección Radiológica de la instalación.

### CSN-CAIB/AIN/02/RXPM-1472/2019 Hoja 3 de 3



- Está disponible el Certificado de Conformidad de la Instalación emitido por la UTPR el 10/09/18.
- Está disponible un certificado con los resultados del control de calidad de los equipos, de la vigilancia de los niveles de radiación y la verificación de dosis a pacientes emitido por la UTPR el mes de junio de 2018.
- Consta la remisión al CSN del Informe anual de la instalación correspondiente al año 2017.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en Palma en la sede de la Dirección General de Política Industrial el 11 de marzo de 2019.

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de AGRUPACION MEDICA BALEAR, SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Direcció	General	de	Política	Industrial	l
DILCCCIO	Utiltiai	uc	1 Ontica	muusura	ı

del Servei d'Activitats Radiològiques

PALMA DE MALLORCA.

Palma de Mallorca, 27 de marzo de 2019

ASUNTO: Conformidad ACTA de Inspección.

, con DNI

del Servicio de Protección

Radiológica, sito en el Instituto de Oncología del Hospital Juaneda Miramar.

EXPONE QUE:

Está de acuerdo con el ACTA DE INSPECCIÓN CSN CAIB/AIN/02/RXPM 1472/19, recibido el 26 de marzo de 2019

"alágica

Fdo.:

de Servicio de Protección Radiológica.

Hospital Juaneda Miramar

